

9146.091 C' / 6

REAL ACADEMIA
DE
MEDICINA Y CIRUGÍA
DE
BARCELONA

ACTA

DE LA
SESIÓN CONMEMORATIVA DEL TERCER CINCUENTENARIO
DE LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA, CELEBRADA
EL DÍA 29 DE DICIEMBRE DE 1920



BARCELONA
Imprenta de Joaquín Horta — Gerona, 11
1921

REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGIA
DE BARCELONA

ACTA

SESIÓN CONMEMORATIVA DEL
TERCER CINCUENTENARIO DE LA
REAL ACADEMIA DE MEDICINA

BIBLIOTECA DE LA UNIVERSITAT DE BARCELONA



0701211924



EXCLÒS DE PRÉSTEC

SESION COMUNICACIONAL
TRABAJO CIENTIFICO DE LA
REAL ACADEMIA DE MEDICINA

REPOSICION DE
LIBROS DE LA
BIBLIOTECA DE LA
REAL ACADEMIA DE MEDICINA



2

R. 15.536-*

REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGÍA
DE BARCELONA

ACTA

DE LA

SESIÓN CONMEMORATIVA DEL TERCER CINCUENTENARIO
DE LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA, CELEBRADA
EL DÍA 29 DE DICIEMBRE DE 1920



solemne... de la Academia, con asistencia del Capitán general señor Palanca, el Presidente de la Audiencia señor Santandreu el Gobernador civil señor Martínez Anbró, el Fiscal de S. M. señor Martínez Jussena, el Canónigo Doctor Hospital, en representación del Obispo, el doctor Payer y Pizarra, de la Real Academia de Ciencias Exactas, el doctor Alcega, Presidente de la Real Academia de Ciencias Exactas, el doctor don José M.ª Roca, por la Academia de Buenas Letras, el doctor Rodríguez Moya, Inspector de Sanidad, el doctor Salvat Ruyra, Presidente del Instituto Médico Legal, el doctor Jori y Bacariza, por la Academia de Medicina de Cataluña, el doctor Pebró, Presidente del Colegio Oficial de Cataluña, el señor Sagrañés, por el Colegio de Veterinarios, el señor Mas Miquel, por el Cuerpo de Veterinaria Municipal, el doctor y Riquelme, por la «Gaceta Médica Catalana», el doctor Iribar, por el «Restaurador Farmacéutico», el doctor Egüen, por la Sociedad Médica-Farmacéutica de los Santos Cosme y Damián, los Académicos, y por los doctores Cervera, Puigbada, Vilari, Ribera, Horta, Cardenal don Salvador, Palapel, Guerra, Manabalo, Calleja, Sabater, y Roca. El doctor y Roca, Escribano y Secretario.



BARCELONA

Imprenta de Joaquín Horta - Gerona, 11

1921

El infrascrito Secretario leyó la reseña de la vida de la Real Academia, desde su fundación en 1770 hasta la fecha, historiando sus trabajos y tributando un recuerdo a los hombres eminentes que en ella han figurado.

El doctor Martínez Vargas dió lectura a su discurso, titulado «El Ministerio de Sanidad en España», que fué escuchado con delectación y acogido con unánimes y calurosos aplausos.

El doctor Carulla, después de elogiar la labor de ambos oradores, dió las gracias a cuantos con su presencia habían realzado la solemnidad del acto, dándolo después por terminado.

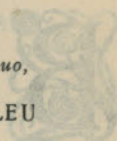
V.º B.º

El Presidente,

El Secretario perpetuo,

EL MARQUÉS DE CARULLA

WIFREDO COROLEU



EXCMA. B. ILMO. SEÑOR

SEÑORA:

RESEÑA HISTÓRICA DE LA
REAL ACADEMIA DE MEDICINA

Al leer el discurso de inauguración de la Real Academia de Medicina que se celebró en el día 1.º de Mayo de 1845, no es posible expresar otra cosa, no dignos la primera, que no se haya al ocupar un año que nunca era nuestro. La historia de esta Corporación se halla tan intimamente ligada con la de las otras corporaciones del Principado y de sus sucesores, que conviene con la vida misma de la España, así en su parte material como en la espiritual que se refiere al espíritu que imparte la bandera emblemática del honor y la victoria. Por consiguiente, cuando se nos pide que sigamos la benevolencia del señor y más cuando es de los méritos y brillantes del presente, consideramos que por la atención que pide en el asunto que se nos ha presentado y por su parte representa existiendo más de un siglo de existencia y actividad.

La fundación de la Real Academia se remonta a los últimos días de Carlos III, cuando también de la Real de Ciencias de esta ciudad y que ha dejado mucha importancia de su parte en la historia humana, viviendo aún actualmente de él, que es el origen. No podemos omitir la mención de la Real Academia de Ciencias y de las Serenísimas Cortes de León, Aragón, Valencia y Cataluña, que en su capacidad de los sucesores del gran Monarca. La parte más importante de la historia de la Academia de Medicina se refiere a la fundación de la Real Academia de Medicina, que también para la historia que nos ocupa, especialmente para la guerra. La Academia se funda en el día 1.º de Mayo de 1845, que se celebró en el día 1.º de Mayo de 1845, que se celebró en el día 1.º de Mayo de 1845.

Faint, illegible text at the top of the page, possibly bleed-through from the reverse side.

REAL ACADEMIA DE MEDICINA
RESPESA HISTORICA DE LA

Main body of faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page.

gloria de la España. El fue nuestro primer Presidente y el que
 ganó para la Corporación el título de Real en 1785, no dejando
 jamás de dispensar su protección a la Academia, que por lo demás
 había fundado en 1700. No sólo Floridablanca, sino el Príncipe
 de la Paz, el Conde de Aranda, el Duque de Medinaceli, el General
 Ricardos figuraron entre los señores honorarios, consagrados con
 sus nombres a la autoridad de la Corporación. Estas señoras
 de trabajo y de silencio, pues si por fuera se distinguían de los pres-
 tijos de un gran justiciero médico, por dentro eran humildes y
 modestas. Era lamentable hasta el punto de haber en un momento
 de crisis una modesta sala de reunión. Algo hay de cómico y de
 trágico para contar la pluma de un Cervantes a un Quesada y un

EXCMO. E ILMO. SEÑOR,

SEÑORES:

Al llevar en tan solemne acto la voz de la Real Academia de Medicina que conmemora hoy su tercer cincuentenario, no me es dable expresar otra cosa, al dirigiros la palabra, que mi sorpresa al ocupar un sitio que nunca creí merecer. La historia de esta Corporación se halla tan íntimamente ligada no ya sólo con la cultura médica del Principado y su vida sanitaria, sino también con las vicisitudes de la Patria, que no puedo menos de experimentar la emoción que sobrecoge al soldado que tremola la bandera, emblema del honor y la victoria. En semejantes momentos no me cabe sino rogar la benevolencia del auditorio, y más cuando es de los méritos y brillantez del presente, solicitando en pos de aquélla la atención que pide no ya el autor sino lo que él tan pobrememente y por su parte representa exigiendo más dotes de inteligencia y expresión.

La fundación de la Real Academia remonta a los gloriosos días de Carlos III, creador también de la Real de Ciencias de esta capital y que ha dejado huella imperecedera de su paso en la historia hispana, viviendo aún culturalmente de lo que nos legara. No podemos suscribir la mezquina opinión de Quintana en sus famosísimas Cartas al Lord Holland, tachando de mediana la capacidad de los ministros del gran Monarca. La posteridad no olvidará jamás los nombres del Conde de Aranda y de Floridablanca, que hicieron para la paz lo que otros estadistas para la guerra. La Academia no puede olvidar tampoco que su creación se debe al ilustre prócer que sobreviviera por su desgracia a los días de

gloria de la Monarquía. El fué nuestro primer Presidente y el que ganó para la Corporación el título de Real en 1785, no dejando jamás de dispensar su protección a la Academia, que por lo demás habíase fundado en 1770. No sólo Floridablanca, sino el Príncipe de la Paz, el Conde del Asalto, el Duque de Medinaceli, el general Ricardos, figuraron entre los socios honorarios, consagrándose con su nombre la autoridad de la Corporación. Días fueron aquellos de trabajo y de silencio, pues si por fuera se disfrutaba de los prestigios de un gran instituto médico, por dentro la mezquindad y pobreza eran lamentables hasta el punto de luchar en vano para obtener una modesta sala de reunión. Algo hay de cómico y de trágico para tentar la pluma de un Cervantes o un Quevedo y quizá de un Daudet, relatando las angustiosas gestiones de nuestros pasados para obtener del Ayuntamiento un local de Juntas tan pronto cedido como negado para instalar allí las vestiduras de los gigantes. Y esta incuria de la Corporación municipal por nuestro Instituto, que la había movido aún a solicitar dictamen de la Junta de Sanidad cual si fueran apestados y no Académicos los solicitantes, se trasluce por desgracia en todos los actos. Por fin se obtenía un local en el Real Palacio de los Inquisidores, a la par que se solicitaban fondos para el sostenimiento de la Academia, tras mil amarguras y sinsabores conseguidos.

No desmayaba la actividad académica, a pesar de tantos tropiezos, como lo prueba el haber continuado funcionando dos de sus más gloriosas instituciones. Nos referimos al Instituto clínico y la Inspección de epidemias. La historia del primero se relaciona con la necesidad de una enseñanza médica en Barcelona, privada de ella desde los aciagos días del traslado de su Universidad a Cervera. Desde que se confió a la Academia un curso de Clínica, no cejó nunca en su empeño de mantenerlo a la altura de los tiempos, como de ello dan fe los nombres de Salvá y de Piguillem. Aun las mezquinas y rancias preocupaciones que contra la enseñanza reinaban en el Hospital de la Santa Cruz, donde funcionaba aquel servicio y que se traducían en una carrera de obstáculos, no lograban disuadir a los profesores Académicos de su noble empeño. Y es curioso que en el derrumbamiento general de la sociedad en Barcelona cuando la ocupación francesa y que alcanza a los mismos documentos de la Academia, se haya conservado íntegra la colección de hojas clínicas de la visita en el Hospital. No parece sino que como la clásica botella del naufrago y el minúsculo escrito que da cuenta de su vida, haya preservado el tiempo aquellas hojas como muestra fehaciente de que ni ante las bayonetas extranjeras

hayan cesado nuestros antecesores en el empeño de su misión y de su lema.

La revolución de 1820 significó para la Academia la adquisición del edificio que todavía ocupa y que pertenecía entonces como residencia a los monjes de la Cartuja de Scala Dei, o vulgarmente del Priorato. Tras no pocas dilaciones y formalidades se inauguró la vida académica en el nuevo local, dejando el que poseyera en el Real Palacio de la Inquisición y en la histórica Plaza del Rey. Por desgracia, nuestra institución había perdido en el tumulto popular que siguió a la expulsión de los inquisidores todos sus efectos y papeles, no salvándose siquiera la campanilla de plata del Presidente que por una feliz casualidad había de descubrir más tarde el Académico Don Lorenzo Gresset. A la par había perdido también la Academia su nombre, o mejor su título, que de Real quedó convertido en Nacional siguiendo una costumbre de la época, tan arraigada que Ricardo Palma, el venerable coleccionista de las tradiciones peruanas, afirma que en su país hasta el pavo real perdió su nombre, llamándose nacional desde entonces.

La Inspección de Epidemias, a que hemos aludido, tuvo bien pronto ocasión de ejercicio para la Academia, pues ya en 1803 hubo de ocuparse de un pequeño foco de fiebre amarilla en nuestro puerto y en la Barceloneta. Nuevamente, y en 1821, hubo de atender al mismo azote, cuya memoria aterrorizó por más de media centuria a nuestros conciudadanos y que conservó cuidadosamente mi difunto padre en sus curiosas *Memorias de un menestral de Barcelona*. Ni estos servicios, ni los que prestaba como Instituto de Enseñanza, salvaron a la Corporación de las adversidades de 1823. La reacción absolutista comenzó por un desahucio y lanzamiento de nuestros pasados por orden del Gobierno que acogía la demanda de restitución de los Cartujos. Sucedió en aquella época lo que tan donosamente ha historiado Pérez Galdós en sus *Episodios Nacionales*, a propósito del Congreso: «Cuando los diputados echaban a los frailes o éstos a los diputados, no tenían que clavarse muchos clavos.» No fué sólo la falta de edificio la única prueba de lo que se acordaba de esta Institución el nuevo régimen, ya que en 1824 prohibió el Capitán general del Principado, señor Conde de Villemur, que se celebrase la sesión inaugural del año académico hasta que se hubiesen depurado sus socios de la nota de revolucionarios y levantiscos.

Renació la Academia en 1828 ya con casa propia, que no era otra que la vieja del Real Palacio de la Inquisición, que sólo comenzó a habitar de hecho en 1831. Preocupaba entonces a la opi-

nión médica europea el nuevo azote del cólera morbo asiático, y no se desentendió de tan grave problema la Academia cuando en 1833 le dedicó el Premio que fundara el ilustre Salvá para el estudio de Epidemias. Entretanto, en medio de tantos azares recuperaba la Academia su título de Real y poco después su misma casa. No se necesitó menos para ello que las terribles jornadas de julio de 1835 con el incendio de los conventos. Lo que más apresuraba, sin embargo, la recuperación por nuestros antecesores de su antiguo domicilio social, era la demanda con toda insistencia presentada por el comprador del antiguo Palacio de los Inquisidores. Era como siempre la cuestión económica la decisiva y en este caso por un efecto análogo al que los físicos denominan choque de retroceso.

El pronunciamiento de La Granja en 1836, restaurando la Constitución doceañista afectó a nuestra Academia, a quien se mandaba expresamente jurarla y hacerla jurar a las subdelegaciones de Sanidad de Distrito. Todas ellas fueron dando cuenta de haber cumplido tan solemne acto, acatando lo dispuesto por la Real Junta Superior Gubernativa. Nos parece que bien debía darse algún caso como el que donosamente refiere Guy de Maupassant de un médico que interrumpe su consulta con un labriego viejo para unirse a los que proclaman la República en la plaza de la villa, y a su regreso, después de toda clase de azares y peripecias, le encuentra aún sentado y repitiendo las quejas de su dolencia. Sea como quiera, no descuidaba la Academia otro de sus cometidos y el más ingrato quizá desde su fundación. Andaba entonces la Facultad médica subdividida en toda clase de profesiones sanitarias de tipo arcaico, como eran médicos-cirujanos, médicos, licenciados en Cirugía y Cirujanos sangradores. Debiendo procederse entonces a una reorganización general de la carrera, comenzaba por ordenarse un registro y una estadística de facultativos, lo que daba lugar a las más enojosas e irritantes polémicas. Al final todo hubo de acabar como acaban tantas veces las reformas y así se conservaron las antiguas divisiones, pero numerándolas por clases, a estilo de las modernas calles norteamericanas. Por milésima vez el monte en dolores de parto daba a luz al ratón de la fábula.

La revolución de 1840 y el advenimiento al poder del general Espartero, que tan aciagas consecuencias debía tener para Barcelona, no significó para la Academia más que una solemnidad oficial más. El Cuerpo Municipal Constitucional la invitaba a adherirse al homenaje que se tributaba al Regente y no creemos que rehusara asociarse a las manifestaciones de entusiasmo de que nues-

tra ciudad era entonces teatro. No sabemos lo que ocurriera después al palidecer la estrella del héroe de Luchana y trocarse en odio y rencor la admiración y popularidad. Ignoramos también la suerte que le cupiera a la Academia en los pavorosos días del bombardeo de Van Halen en 1842 y del sitio de Barcelona en 1843, cuando la *Jamancia*. La profesión médica contó entonces entre los patricios que expusieron su vida en aras de la paz barcelonesa a hombres tan ilustres como Don Pedro Felipe Monlau, pero no sabemos la parte que tomara en los sucesos nuestra Academia. Los papeles de su Archivo son mudos acerca las convulsiones de tan revuelto período y sólo se refieren a los más vulgares y corrientes asuntos de despacho. Si no hubiera otros testimonios de los horrores y angustias por que atravesó la capital catalana, dos veces sitiada y bombardeada en un año, bien podría sospecharse que todo fué una leyenda creada por la imaginación popular. En realidad, la célebre frase de fray Luis de León al dar de nuevo sus lecciones después del cautiverio es la de todas las Academias, que sólo cuidan de servir a la verdad y a la justicia, que son eternas, mientras la vida del hombre es un imperceptible momento.

El año de 1854 con el pronunciamiento de Vicálvaro, trajo para la Academia dos grandes problemas sanitarios: el cólera morbo y el derribo de las murallas. El terrible azote que se enseñoreara de Europa desde 1848, invadía nuestra Patria con la velocidad del rayo, cebándose cruelmente en nuestra urbe durante el verano. Era a la sazón Gobernador civil el benemérito Don Pascual Madoz y pronto se congregaron a su alrededor nombres tan ilustres en las ciencias médicas e individuos de esta Academia como el médico legista Don Ramón Ferrer y Garcés y el cirujano Don Antonio Mendoza. No hemos de reseñar la historia de tan calamitosa época, ni ensalzar la conducta verdaderamente heroica del Gobernador y de sus consejeros. Sólo mencionaremos que al acabar aquella gloriosa cruzada y como preguntase Madoz a sus fieles auxiliares qué premio deseaban por sus servicios, hubieron de rehusarlo concediéndoseles una cruz de Beneficencia que Don Antonio Mendoza se negó a aceptar, alegando que él sólo deseaba el saneamiento de Barcelona y su puerto. Además, se conserva un documento de su puño y letra, citando un cuarteto sobradamente conocido de Hugo Fóscolo acerca de las cruces de que se colgaban en la antigüedad los foragidos. Por nuestra parte, nos permitimos creer no sólo irreverente sino fuera de lugar la alusión, pues que nadie hubiera satirizado los méritos de los condecorados si siempre lo hubieran sido con la justicia y el rigor de los que lucharan por salvar la existen-

cia de sus semejantes a costa de la suya propia, en los luctuosos días de 1854.

El derribo de las murallas era una necesidad de largo tiempo sentida en nuestra urbe y cuyos antecedentes remontaban ya a 1843. Los diputados por Barcelona instaban aquella saludable reforma acerca de la cual debía dar la Academia su parecer. Y asombra hoy día ver de la propia pluma del doctor Mendoza que tan briosamente abogara por el saneamiento de Barcelona, que la reforma aludida no era en modo alguno necesaria. Toda clase de razones sofísticas se oponen al desarrollo de la ciudad, trazándole tan sólo un Ensanche hacia la carretera de Molins de Rey. A su entender, lo que perjudica más la sanidad local es la construcción de casas de dos pisos, cosa a todas luces antihigiénica. No hay que decir con qué pasmo contemplaría hoy el ilustre académico las modernas edificaciones, por más que ya vivió lo suficiente para construirse una casa en la parte nueva, tan falta aún de urbanización, que se titulaba a sí propio y por lo que había de padecer, *el protomártir del Ensanche*.

La reaparición de la fiebre amarilla en 1870, señala otra fase de la actividad sanitaria de la Academia, que entra desde entonces en lo que pudiéramos llamar su vida contemporánea. Hasta aquí no hemos hallado más que nombres de autoridades médicas largo tiempo fenecidas. En cambio, desde el período revolucionario de 1868 nos encontramos ya con Académicos que por decirlo así nos pertenecen, viviendo aún por fortuna su decano. Historiar la labor de la Academia en este último cincuentenario sería ofender la modestia de los Académicos presentes y así sólo es dable tributar un recuerdo a aquellos maestros que realzaron sus prestigios: alienistas, como el doctor Pi y Molist; clínicos, como el doctor Robert; escritores médicos, como los doctores Suñé y Molist y Comenge; dermatólogos, como el doctor Giné; higienistas, como el doctor Rodríguez Méndez; patólogos, como el doctor Pi y Suñer; ginecólogos, como los doctores Bonet y Fargas; químicos, como los doctores Genové y Codina Länglin.

Y al terminar esta reseña de siglo y medio de actividad continuada entre el fragor de guerras y revoluciones y el horror de mortíferas y misteriosas epidemias, no podemos olvidar los méritos de los insignes varones que no desalentaron en su noble propósito, ni desertaron su puesto, como el antiguo centinela de Pompeya bajo el fuego del volcán. Tan glorioso ejemplo estimulará siempre en lo sucesivo a esta Academia para cumplir con su histórico lema: «Todo por la salud del pueblo.»

EL MINISTERIO DE SANIDAD EN ESPAÑA

EL MINISTERIO DE SANIDAD EN ESPAÑA

— POR EL —

DR. MARTÍNEZ VARGAS

